



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Administración

Aprobación Definitiva Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Santa Fe

Aprobación Definitiva Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Santa Fe

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Fe, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2025 aprobó definitivamente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED) de Santa Fe.

El mencionado Plan se encuentra publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Fe y en el Portal de Transparencia Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

En Santa Fe, a 07 de Marzo de 2025

Firmado por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan Cobo Ortiz